

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
Viernes 08 de julio de 2022 a las 10:00hrs. online vía zoom

Asisten:

Sra. Cristina Moyano Barahona	Decana
Sr. Jorge Castillo	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Sr. Manuel Rubio Manríquez	Secretario de Facultad de Humanidades
Sra. Roxana Orrego	Directora Vinculación con el Medio
Sr. Rolando Álvarez	Director Departamento de Historia
Sra. Irene Magaña	Directora de la Escuela de Psicología
Sra. Catherine Flores Gómez	Directora Departamento de Educación
Sra. Diana Aurenque Stephan	Directora Departamento de Filosofía
Sr. Néstor Singer	Director Depto. Lingüística y Literatura
Sr. Mauricio Olavarría	Director Departamento de Estudios Políticos
Sr. Rafael Chavarría	Representante Departamento de Historia
Sr. Daniel Ríos	Representante Departamento de Educación
Sr. Marco Villalta	Representante Escuela de Psicología
Sr. Edinson Muñoz	Representante Depto. Lingüística y Literatura
Sr. Antoine Faure	Representante Escuela de Periodismo
Sr. Sergio González Rodríguez	Representante Depto. Estudios Políticos
Sr. Cesar Mondaca	Representante de Funcionarios
Sra. María Eliana Leiva	Representante de Funcionarios

Ausentes:

Sr. Saúl Contreras Palma	Vicedecano de Docencia
Sr. René Jara Reyes	Director Escuela de Periodismo
Sr. Marcelo Díaz	Representante Departamento de Filosofía
Sr. Bernardo Navarrete	Representante de la Facultad de Humanidades ante el Consejo Académico

Tabla

1. Permiso de año sabático solicitado por la doctora Elisa Loncon

Desarrollo

1. Permiso de año sabático solicitado por la doctora Elisa Loncon
 - Cristina Moyano indica que tres consejeros expresaron sus votos por correo. Estos son Rolando Álvarez, Marcos Villalta y Mauricio Olavarría.
 - Jorge Castillo presenta los antecedentes académicos, los proyectos de escritura e invitaciones que le han realizado a la doctora Loncon.
 - Cristina Moyano aclara que el Rector ha manifestado su disposición positiva para otorgarle a la académica el beneficio de año sabático.
 - Sergio González: se manifiesta a favor y destaca lo valorable de la propuesta.

- Irene Magaña apoya el año sabático, pues implica mostrar presencia de la universidad en procesos sociales con una figura muy potente en lo académico y protagonista en procesos sociales.
- **Votación**
 - Sí: por unanimidad se aprueba el permiso de año sabático para la doctora Loncon.



MANUEL RUBIO MANRÍQUEZ
SECRETARIO
CONSEJO DE FACULTAD



CRISTINA MOYANO BARAHONA
PRESIDENTA
CONSEJO DE FACULTAD

MRM/mrm